

# INFORME DE VISITA DE OBRA

**Informe de visita efectuada el día 07 de Febrero de 2026 al sitio**
**"Taludes cauce Quebrada Pinares Barrio Simón Bolívar"**

**OBJETO: INSPECCIÓN TÉCNICA Y ESTADO ACTUAL DE TALUDES Y ZONAS ALEDAÑAS A SECTOR DONDE SE REALIZÓ DESMONTE DE MARRANERAS CON DESCARGA SANITARIA DIRECTA A LA QUEBRADA PINARES CON RELACIÓN A ATENCIÓN DE FALLO DE ACCIÓN POPULAR**


**ALCALDÍA DE ARMENIA**

**JULIO CÉSAR QUINTERO HERRERA**
**GEÓLOGO – OMGERD**
**SECRETARÍA DE GOBIERNO DE ARMENIA**

**ANDRÉS FELIPE EGUIS VIVAS**
**INGENIERO CIVIL – SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DE ARMENIA**



**ARMENIA (QUINDÍO)**
**FEBRERO DE 2026**

# 1. TABLA DE CONTENIDO


| | | |
|---|---|---|
| 1. | TABLA DE CONTENIDO | 2 |
| 2. | INTRODUCCIÓN | 3 |
| 3. | LOCALIZACIÓN | 3 |
| 4. | OBJETIVO DE LA VISITA | 4 |
| 5. | CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES | 5 |
| 6. | REGISTRO FOTOGRÁFICO | 7 |

# 2. INTRODUCCIÓN

Desde la Alcaldía de Armenia y en atención a acción popular donde se ordenó al municipio de Armenia a efectuar el desmonte de edificaciones e instalaciones con descargas contaminantes hacia la quebrada Pinares, como parte del desarrollo de este proceso de acción popular se requirió la realización de una nueva inspección para evaluar el estado actual de estos taludes localizados en esta zona de la ciudad. A continuación, se presenta los resultados de la visita efectuada al sector el día **07 de Febrero de 2026** como parte de los compromisos de seguimiento.

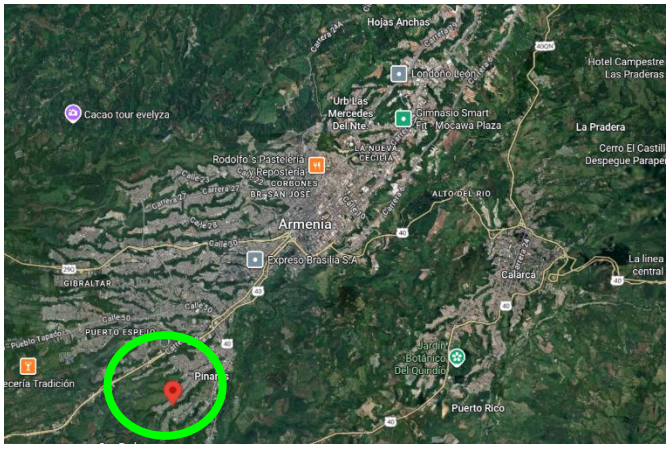
En este documento se presenta los resultados del recorrido técnico efectuado, así como las medidas que consideramos deben implementarse para atender lo dispuesto en la decisión judicial.

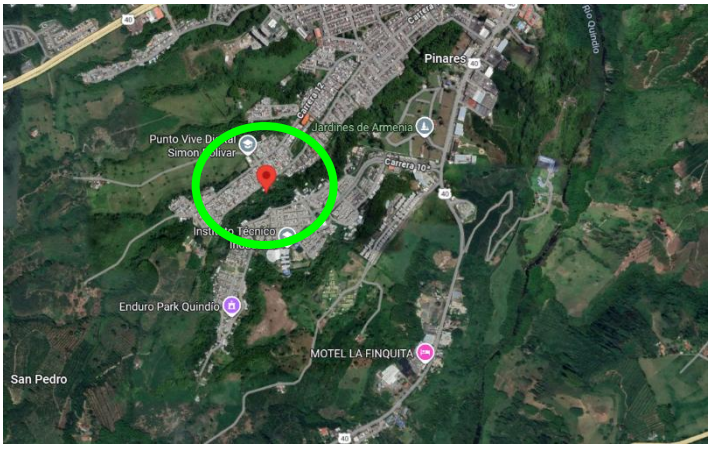
Estas recomendaciones se presentan bajo un enfoque técnico, viabilidad constructiva y financiera, con el fin de garantizar una adecuada ejecución de las actividades que se requieren.

Durante el año 2025, la Administración Municipal de Armenia ejecutó de manera efectiva diversas intervenciones y visitas con el propósito de dar cumplimiento a lo ordenado en la Acción Popular. En este marco, se realizó el desmonte de instalaciones que eran utilizadas por algunos habitantes del sector para la cría de cerdos, el cuidado de marranos y aves de corral. Asimismo, se adelantaron labores de verificación y seguimiento sobre el estado actual de los taludes y las condiciones de estabilidad de las zonas de ladera en esta parte de la ciudad.

# 3. LOCALIZACIÓN

Ubicación del sitio inspeccionado:
4°30'19.4"N 75°41'50.7"W (4.505376, -75.697403)
https://maps.app.goo.gl/mXBVpT4GVBXbJg6c9






# 4. OBJETIVO DE LA VISITA

El objetivo principal de la visita consiste en efectuar una nueva inspección en el sitio donde previamente se realizaron las intervenciones, con el fin de constatar que en esta zona no se estén desarrollando nuevamente construcciones destinadas a vivienda ni instalaciones para la cría de animales domésticos. Esta verificación busca garantizar que no se generen descargas directas de aguas residuales o desechos que puedan afectar la calidad ambiental y ocasionar contaminación en la quebrada Pinares, preservando así las condiciones de salubridad y el equilibrio ecológico del sector.

De manera complementaria, la visita tiene como propósito llevar a cabo una inspección visual detallada de los taludes que conforman las laderas del cauce de la quebrada en este tramo de la ciudad. El objetivo de esta revisión es evidenciar el estado actual de dichas estructuras naturales y determinar si presentan signos de inestabilidad, erosión o deterioro que puedan poner en riesgo la seguridad de la comunidad o la integridad del ecosistema. Con base en los hallazgos, se evaluará la pertinencia de ejecutar obras de estabilización o medidas de mitigación que permitan reducir riesgos y asegurar la sostenibilidad de las condiciones geotécnicas en la zona.

En síntesis, la visita busca consolidar un proceso de seguimiento integral que combine la vigilancia sobre el uso del suelo y las actividades humanas en el área, con la evaluación técnica de las condiciones físicas del entorno natural. De esta manera, se pretende dar cumplimiento a las disposiciones legales y ambientales vigentes, al tiempo que se promueve la protección de la quebrada Pinares y la seguridad de los habitantes de Armenia.

# 5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Las recomendaciones contenidas en este informe se fundamentan en los datos obtenidos durante la inspección visual realizada en el área objeto de intervención.

Durante la visita no se evidenció la construcción de nuevas obras ni la adecuación de áreas destinadas a la cría de animales domésticos. Tampoco se identificó la presencia de nuevas descargas hacia la quebrada Pinares. Únicamente se observó, en el costado del barrio Génesis y a media ladera del talud, una edificación aparentemente utilizada como vivienda, ubicada en un terreno que presenta signos de intervención mediante excavaciones o rellenos.

En cuanto a la estabilidad del terreno, no se encontraron indicios de deslizamientos ni movimientos en masa asociados a procesos erosivos o a condiciones de inestabilidad. Los predios inspeccionados se localizan dentro de una zona de protección ambiental, conforme a lo establecido en el Plan de Ordenamiento Territorial. Esta condición deberá ser tenida en cuenta en caso de requerirse, en el futuro, la ejecución de obras de contención, estabilización o la implementación de soluciones de bioingeniería, tales como la instalación de trinchos en sectores específicos.

Se constató la existencia de cultivos en ambos costados del cauce, principalmente de café y plátano, aparentemente utilizados por habitantes del sector. Dichos cultivos podrían favorecer procesos erosivos que comprometan la estabilidad de los taludes, razón por la cual se recomienda su retiro y la adopción de medidas que promuevan el crecimiento de vegetación nativa, más adecuada para la conservación del suelo y la protección ambiental.

En las zonas superiores de los taludes, especialmente en el sector del barrio Génesis, y considerando que se trata de un área de protección ambiental, nuevamente se sugiere verificar el cumplimiento de las distancias mínimas y retiros establecidos por la normatividad vigente entre las viviendas y las áreas protegidas. Esta medida permitirá garantizar la conservación de la flora y fauna del sector y reducir la presión antrópica sobre el ecosistema, así como evitar procesos de remoción en masa ocasionados por el peso de las edificaciones.

Cabe señalar que aún persiste la presencia de cultivos de plátano y café, respecto de los cuales ya se había recomendado su retiro en visitas anteriores. No obstante, se evidenció también una mayor presencia de vegetación en la zona inspeccionada, lo cual constituye un indicador positivo de recuperación de la flora y fauna en este sector del barrio y, en general, de la ciudad.

Adicionalmente, se resalta la importancia de mantener un proceso continuo de monitoreo y seguimiento en la zona inspeccionada, con el fin de garantizar que las condiciones actuales de estabilidad y conservación se mantengan en el tiempo. Este seguimiento permitirá identificar oportunamente cualquier cambio en el uso del suelo en el sector por parte de los habitantes del sector, la aparición de nuevas construcciones o la implementación de actividades productivas que puedan generar impactos negativos sobre la quebrada Pinares.

Todo lo anterior, facilitará la implementación de medidas preventivas y correctivas, asegurando la protección de los recursos naturales y la seguridad de la comunidad aledaña. La articulación entre la Administración Municipal, las entidades ambientales y la participación activa de la comunidad será fundamental para consolidar un manejo integral y sostenible de este sector.

Cordialmente,



**ANDRES FELIPE EGUIS VIVAS**
Ingeniero Civil – Contratista Secretaría de Infraestructura de Armenia
*Especialista en Mecánica de Suelos y Cimentaciones*
Mat. Prof.: 05202087589ANT

# 6. REGISTRO FOTOGRÁFICO

**REGISTRO FOTOGRÁFICO**

**Zonas de pendiente con algunas plantas de plátano**



**Estado actual de las pendientes y taludes del sector**



**Zonas donde se desmontó criaderos de cerdos y aves de corral**



**Zonas de pendiente con plantas de plátano y café**



**Zonas donde se desmontó criaderos de cerdos y aves de corral**



**Ladera en costado oriental de la quebrada Pinares hacia barrio Génesis**

